

"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

29º VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027
29 DE ABRIL DE 2026

En el Municipio de Capulhuac, Estado de México; siendo las **doce horas con quince minutos (12:15), del día veintinueve (29) de abril del año dos mil veintiséis (2026)**, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II párrafo segundo, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 117, 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 48 fracciones I y V, 55 fracción I y 91 fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 19 del Reglamento Interno de Cabildo, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Lic. Benito Juárez García", del Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de esta municipalidad del período Constitucional 2025-2027; la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley**; C. Esteban Reza Guadarrama, **Síndico Municipal**; Lic. Tonin América Villamares Vega, **Primera Regidora**; Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, **Segundo Regidor**; C. Juana Castillo Rebollo, **Tercera Regidora Suplente**; C. Jesús Galicia García, **Cuarto Regidor**; Lic. Rosalva Vega Gil Lara, **Quinta Regidora**; Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, **Sexta Regidora**; Lic. José Luis Martínez Zamora, **Séptimo Regidor**, con el objeto de celebrar la **29º Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del año dos mil veintiséis (2026)**.

Punto Número Uno (1)
Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, instruye al, Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento que proceda a dar cumplimiento al primer punto del Orden del día, a lo que procede a realizar el pase de lista.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SI	NO
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓	
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓	
LC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓	
LC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓	
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.	✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓	
LC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓	
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓	
LC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓	

El Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento informa a la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, se encuentran presentes los integrantes del cabildo; por lo que una vez hecha esta manifestación y realizado el pase de lista, se declara procedente la existencia de QUÓRUM LEGAL.

Declaratoria de la Sesión de Cabildo

Acto seguido la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México; manifestó:

"Señoras y señores integrantes de este Órgano Colegiado de Cabildo, una vez realizado el pase de lista de asistencia y la verificación del Quórum Legal por parte la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, siendo las doce horas con quince minutos (12:15) del día veintinueve (29) de abril del año dos mil veintiséis (2026), declaro formalmente el inicio de la 29º Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Capulhuac, Estado de México".



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Por lo que, siguiendo con el orden del día, la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, solicita continuar con el siguiente punto del orden del día; en el uso de la voz el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día:

Punto Número Dos (2)
Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Acto continuo en el uso de la voz la Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley, Mtra. Sarita Arellano Hernández, solicita al Secretario del Ayuntamiento, lic. Adán Juárez Salazar, someter a votación al acta correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento, lic. Adán Juárez Salazar, en el uso de la voz pregunta a los integrantes del Órgano Colegiado de Cabildo: "Quienes estén por la dispensa de lectura y Aprobación del Acta correspondiente a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintidós (22) de abril de dos mil veintiséis (2026), sírvanse manifestarlo levantando la mano."

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ASISTENCIA
MTA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
UC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.		✓	
UC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GAUCIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
UC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
UC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el acta de la sesión anterior ha sido aprobada por MAYORIA.

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, solicita continuar con el orden del día; al Secretario del Ayuntamiento procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES (3)
Lectura y en su caso Aprobación del Orden del día.

Orden del día de la 29ª Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.

4. Punto de Acuerdo que propone, la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley de Capulhuac, México, para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de la modificación de los Integrantes de la Comisión de Gobernación misma que fue aprobada mediante ACUERDO No. AC/038/1ª S.SO.-ENERO/2025, en la primera Sesión Solemne celebrada el 1 de enero del 2025, integrada por:



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Presidente de la Comisión de Gobernación: Presidenta Municipal Constitucional: Lic. en D. Selenne Hernández Hererra.

Secretario de la Comisión: Síndico Municipal: C. Esteban Reza Guadarrama.

Primer Vocal: Séptimo Regidor: C. José Luis Martínez Zamora.

Segundo Vocal: Cuarto Regidor: C. Jesús Galicia García.

Quedando de la siguiente manera:

Presidente de la Comisión de Gobernación: Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley: Mtra. Sarita Arellano Hernández.

Secretario de la Comisión: Síndico Municipal: C. Esteban Reza Guadarrama.

Primer Vocal: Séptimo Regidor: C. José Luis Martínez Zamora.

Segundo Vocal: Sexta Regidora: Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez.

5.- Punto de Acuerdo que propone, la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley de Capulhuac, México, para su Análisis, Discusión y en su caso a Aprobación de quien ocupará el cargo de Psicólogo (a) adscrito al Juzgado Civico del Ayuntamiento de Capulhuac, México, de acuerdo a la terna presentada.

6.-Toma de Protesta

7.-Asuntos Generales.

8.- Clausura de la Sesión.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Antes de que pudiéramos votar el orden del día, yo quisiera poner a su consideración una modificación en cuestión del Segundo Vocal que seña en lugar de la Sexta Regidora fuera la Quinta Regidora, licenciada Rosalva Vega Gil Lara.

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expresó: Yo nada más una duda ¿Qué argumento es por el que se cambia el compañero Jesús?

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Bajo los argumentos que es mi propuesta, usted puede votar o no, pero es mi propuesta.

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** solicita someter a consideración para su aprobación el orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que al **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente; en el uso de la voz, expresó: "**Quienes estén por la aprobación del Orden del día de la 29ª Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.**"

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

El **lic. Adón Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que la **propuesta del orden del día de la 2ª Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo ha sido aprobada por MAYORIA.**

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **lic. Adón Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Cuatro (4)

Punto de Acuerdo que propone, la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley de Capulhuac, México, para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de la modificación de los Integrantes de la Comisión de Gobernación misma que fue aprobada mediante ACUERDO No. AC/038/1ª S.SO.-ENERO/2025, en la primera Sesión Solemne celebrada el 1 de enero del 2025, integrada por:

Presidente de la Comisión de Gobernación: Presidenta Municipal Constitucional: Lic. en D. Selenne Hernández Herrera.

Secretario de la Comisión: Síndico Municipal: C. Esteban Reza Guadarrama.

Primer Vocal: Séptimo Regidor: C. José Luis Martínez Zamora.

Segundo Vocal: Cuarto Regidor: C. Jesús Galicia García.

Quedando de la siguiente manera:

Presidente de la Comisión de Gobernación: Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley: Mtra. Sarita Arellano Hernández.

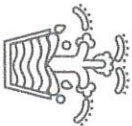
Secretario de la Comisión: Síndico Municipal: C. Esteban Reza Guadarrama.

Primer Vocal: Séptimo Regidor: C. José Luis Martínez Zamora.

Segundo Vocal: Quinta Regidora: Lic. Rosalva Vega Gil Lara.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Las modificaciones se tendrían que hacer para que también esta comisión empuje a funcionar y a sesionar porque la habíamos pasado por alto y es una temática que tenemos que reitorar.

En uso de la voz la **lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Presidenta, nada más a mí comentar con los anteriores que la conformaban, está aquí el licenciado José Luis y el Segundo Vocal que era el regidor Jesús Galicia, saber si habían sesionado con anterioridad respecto a esta sesión porque los demás desconocemos, pero ellos formaban parte de esta comisión, incluyendo a la Presidenta, que era la anterior y al síndico también comentarle si se llevó a cabo alguna sesión respecto a esta comisión y cuáles fueron los puntos más relevantes a plantear dentro del orden del día para saber en qué condiciones se queda esta comisión de Gobernación.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expresó: No, bueno, yo, que me acuerde, no, nunca se sesionó.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Que por ley debe de estar ahí regida, entonces, igual, porque nunca ustedes como integrantes cuestionaron ese tema de llevar a cabo la sesión para llevar a cabo las actividades que al final nos competen por ley a la administración, que nos obliga a sesionar en todas las comisiones, independientemente de que la facultad de la Presidenta sea convocar a la sesión, pues ustedes como integrantes también, no les limita a estar al tanto de preguntar por qué no se sesiona, porque al final considero que es una comisión importante y de relevancia dentro de la Administración Pública Municipal.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Así es, por eso la relevancia de ya modificar y trabajar en el tema, porque no podemos dejarla de lado, es una comisión importante que requiere bastante trabajo.

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expresó: Yo nada más también quisiera participar en este punto de que se hiciera un reglamento para esta comisión.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: De hecho, comentar que el reglamento y los manuales tanto de organización y de todo lo que se lleva a cabo dentro de la Administración ya los generó el Director de Desarrollo Económico, entonces, nos vamos a basar en eso y si pedirle que se haga un cronograma, una calendarización, a lo mejor una sesión según lo crea necesario, salvo algo extraordinario que surja que se pueda generar y se lleve a cabo las reuniones para la comisión del comité.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Sí, qué bueno que resalta el punto, porque si es necesario tener continuamente sesiones para tratar de nivelar todo lo que no se ha considerado, es una situación que la verdad, a mí sí me preocupa, porque como ya se ha mencionado, se dejó de lado y entonces no podemos continuar con esa omisión porque las sanciones estarán a la orden del día.

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto cuatro del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del punto 4 del Orden del día de la 29ª Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓		
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GAUCIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto cuatro del orden del día de la 29ª Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo ha sido aprobado por MAYORIA.



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

ACUERDO No.AC/373-29ª S.O.- ABRIL/2026

ÚNICO: Se **APRUEBA**, la Modificación de la Comisión de Gobernación.

Presidente de la Comisión de Gobernación: Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley: Mtra. Sarita Arellano Hernández.

Secretario de la Comisión: Síndico Municipal: C. Esteban Reza Guadarrama.

Primer Vocal: Séptimo Regidor: C. José Luis Martínez Zamora.

Segundo Vocal: Quinta Regidora: Lic. Rosalva Vega Gil Lara.

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para su difusión, conocimiento y efectos legales correspondientes.

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Cinco (5)

Punto de Acuerdo que propone, la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley de Capulhuac, México, para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de quien ocupará el cargo de Psicólogo (a) adscrito al Juzgado Cívico del Ayuntamiento de Capulhuac, México, de acuerdo a la terna presentada.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Son tres CV que se les proporcionó, fueron los que más cumplieron con los requisitos, sobre todo, también señalar que el salario o el sueldo que se percibe es el mínimo y también esta fue una problemática, nosotros tampoco podemos incrementar el sueldo es lo que se está manejando y ellos entendieron esta parte.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Pues, revisando las CV, Presidenta, de la terna que nos hicieron llegar, desde mi perspectiva, Mauricio Mondragón García, que es de Capulhuac, tiene 29 años, cuenta con la experiencia para poder estar en este cargo, no así con los otros dos CV que nos hacen llegar, los veo más limitantes en cuanto a experiencia con respecto a esta primera opción.

En uso de la voz la **Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, Sexta Regidora**, expresó: De hecho, me gano la Regidora, era en la misma situación, veo como con más preparación académica referente al área que se necesita en juzgado cívico.

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expresó: Sí, yo me inclino por el número 3.

En uso de la voz la **Lic. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: También en el análisis me permite identificar que el compañero Mauricio Mondragón García, bueno el licenciado Mauricio Mondragón, tiene un currículum un poco más amplio, sin embargo, las áreas en donde él ha estado laborando no son del todo, pues, no compaginan tanto con el perfil que se está



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



solicitando, sin embargo, cuenta con la cédula, es del municipio de Capulhuac, y por lo que puedo apreciar, es que es una persona que se adapta y que, según su profesión, tiene la facilidad de sacar adelante diversos trabajos, entonces, le doy la confianza de que pueda hacer un buen trabajo si es que sale seleccionado, según lo que se vote en esta sesión, y también considerando, que el sueldo es el básico. No sé, maestra, si en un futuro habría la manera de que se vaya ajustando, bueno, digo, por la carga de trabajo que van a tener y, sobre todo, por los horarios que se manejan allá, no sé si en un futuro se pudiera ajustar.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: En este caso, el horario sería en la mañana, ¿verdad?, únicamente.

En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: Les comento, el horario sería de 9 a 5, su horario normal de lunes a viernes, y cuando se requiere la situación de presencia para una situación de un asegurado, él tendrá que ir, siempre y cuando, obviamente, el detenido no esté en estado de ebriedad, o sea, ya que esté consciente y ya él hará su función, igual programará sus citas para sus intervenciones, la forma en que él interviene, a todos los que llegaron, llegaron cinco curfuleos, pero dos no tenían cédula, es lo principal que se pedía en el registro, esos no cumplían con el requisito, lo principal que pide es la cuestión de la cédula, por eso se los descarté, y son los que le envíe a la presidenta mediante oficio, y esta es la tema que presenta, ya que por los otros dos no tenían cédula y no podían ejercer la función que se requiere.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Presidenta, no olvidemos aquí el cuerpo colegiado, que, revisando estos CV, mientras más preparación tiene un profesionista, obviamente, va a exigir un mayor salario, creo que podemos mencionar que esa persona pudiera ayudar y apoyar mucho en esa área, y bueno, igual no sé si ya tenga conocimiento la persona respecto a lo que va a percibir en cuanto a su salario, y si él se adapta a este tema.

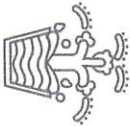
En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: Se les comentó a todos los participantes de la convocatoria, se les comentó que era una situación básica al sueldo, era el mínimo, y el horario que de un momento dado se manejaría, se atendía en su horario normal, y ya si hubiera una situación extra durante la tarde o noche, les comunicarían y el ya llegaría para hacer lo propio. Y obviamente les comentaba que, si está en estado de ebriedad, no podemos intervenir, el asegurado, si paga su estación de su conmutación de la sanción, se retira y en un momento dado se le puede mandar a traer para que tome una situación de una terapia.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Bueno, ¿alguien más quiere optar por una tercera opción?, porque está la que propone el síndico y la que ya mencionaron los compañeros regidores, entonces que en ese tener nos sometemos a la votación. Pues primeramente sería quien vota por el licenciado Mauricio Mondragon García. La segunda opción sería Yozkani.

En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: Entonces quedaría con ocho votos, el licenciado Mauricio Mondragon García, y, en segundo lugar, con un voto, la licenciada Yozkani, y quedaría como titular el licenciado Mauricio.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Les digo pues tener presente las otras dos opciones que se proponen en caso de que hubiera alguna situación con el que ahora vamos a nombrar, que consideramos, y si fuera posible secretario, buscar más personas que pudieran cumplir con el perfil, porque si es muy importante esta parte.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Me gustaría adelantar con los asuntos generales. ¿Quién quisiera tener algún tema de asuntos generales para anotar los resultados? Yo creo que necesitamos organizarnos en ese punto para ya no tener que estar negando la palabra, porque en algunos casos, yo hablo por mí, usamos a veces de más la palabra y ya no permitimos la participación de los demás, y también determinar el tiempo para las participaciones, que aprobado el orden del día pudiéramos anotar ya directamente los asuntos generales y determinar el tiempo en que podemos intervenir, si les parece. Entonces, si hay algún tema en general que pudieran señalar, de una vez lo anotamos en caso de no ser así, pues esperamos entonces.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto cinco del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacer lo conducente; en el uso de la voz, expresó: "**Quienes estén por la aprobación del punto 5 del Orden del día de la 2º Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre.**"

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTBA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓		
LIC. ROSAIVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTBA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto cinco del orden del día de la 2º Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo ha sido aprobado por MAYORÍA.

ACUERDO No.AC/374-29º S.O.- ABRIL/2026

ÚNICO: Se **APRUEBA** al Lic. Mauricio Mondragón García como Psicólogo adscrito al Juzgado Cívico del Ayuntamiento de Capulhuac, México.

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para su difusión, conocimiento y efectos legales correspondientes.

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Seis (6)
Toma de Protesta.

Acto seguido la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, expresó: Ha sido aprobada su petición de trabajar en el juzgado cívico como psicólogo, entonces, los compañeros ya han favorecido con su voto de confianza, esperamos que realice un buen trabajo, sabemos que es originario de aquí del Municipio y le solicitamos que coopere con nosotros para realizar un excelente trabajo, entonces le vamos a hacer la toma de protesta.



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



Presidente: Con fundamento en el artículo 144 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

¿Protesta cumplir y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y todas las leyes que de ambos emanen y desempeñar leal y patrióticamente con los deberes de su encargo?

Lic. Mauricio Mondragón García: ¡SI PROTESTO!

Presidenta: "Si así fuere que la ciudadanía de Capulhuac se los reconozca y si no que se lo demande".

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Siete (7)

Asuntos Generales.

En uso de la voz **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, que en este punto no hay asuntos generales a tratar.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Ocho (8)

Clausura de la Sesión.

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** solicita continuar con el siguiente punto del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que **el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Adán Juárez Salazar** manifiesta que continua la clausura de la sesión.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** manifiesta: "Siendo las doce horas con treinta y ocho minutos (12:38), del día veintinueve (29) de abril de dos mil veintiséis (2026), decido formalmente clausurada esta 29ª Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México 2025-2027.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

"Esta hoja de firmas corresponde a la 29° Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México, 2025-2027, celebrada el día veintinueve (29) de abril de los mil veintiséis (2026), la firman todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento al calce / al margen, así como el Secretario del mismo, en términos de las fracciones XXV del artículo 48; VII del artículo 53; VII del artículo 55 y las fracciones I, IV y V del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta y valida la presente Acta.

Mtra. Sarita Arellano Hernández.
Presidenta Municipal por Ministerio de Ley

C. Esteban Reza Guadarrama.
Síndico Municipal

Lic. Tania América Villamares Vega.
Primera Regidora

Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño.
Segundo Regidor

C. Juana Castillo Rebollo
Tercera Regidora Suplente

C. Jesús Galicia García.
Cuarto Regidor

Lic. Rosalva Vega Gil Lara.
Quinta Regidora

Mtra. Cynthia Turitzi González Gutiérrez.
Sexta Regidora

Lic. José Luis Martínez Zamora.
Séptimo Regidor

Lic. Adón Juárez Salazar
Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México.